



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Sr. Alcalde de esta villa ha dictado resolución nº 223/2026, de fecha 27 de febrero de 2026, que copiada literalmente dice:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Administrativo Turismo incluida en la OEP ordinaria de 2022, aprobada por decreto de la Alcaldía nº 416, de 26 de mayo de 2022, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en base al artículo 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL y cláusula 4ª de las bases, he resuelto:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as, relacionada a continuación, no encontrándose nadie excluido.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS ADMINISTRATIVO TURISMO

Número	Nombre del interesado/a
1	ALAMILLO PÉREZ, MARIA
2	BALLESTEROS BOYERO, CARMEN ALICIA
3	BARAJAS CRUZ, SERGIO
4	DELGADO CANTERO, MARIA DEL MAR
5	FERNÁNDEZ CASTAÑO, CAROLINA
6	GARCÍA CANO, JOSÉ
7	MUÑOZ ESTEBAN, CRISTINA
8	PÉREZ PALOMO, MIRIAM
9	VALBUENA PRADO, ELENA
10	WASSMUTH, LIDYA

SEGUNDO. Conceder un plazo de diez días hábiles a los aspirantes que pudieran estar omitidos a los efectos de su subsanación, contados a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

TERCERO. De conformidad con la base 6ª designar como miembros del Tribunal calificador a los/as siguientes empleados/as públicos/as, quedando a salvo el deber de abstención y recusación:

	Titular/suplente	ADMINISTRACIÓN
Presidente	D. Jesús del Castillo Martín	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Nadia Ekech Mesa	Ayto. Torrijos
Secretaria	Dª. Ana Belén Díaz García	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Olalla Palomo Alonso	Ayto. Torrijos
Vocales	D. Raúl Sánchez Román	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Vanessa Jareño Velasco	Ayto. Torrijos
	Dª. Verónica Mª Valdivieso Díaz	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Anabel Sánchez Nombela	Ayto. Torrijos
	Dª. Ana Isabel Delgado Raso	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. María del Rosario Serrano Marcos	Ayto. Torrijos
Asesor	D. Jesús Nicolás Torres Camacho	UCLM

CUARTO. Convocar a los miembros del Tribunal calificador y a los aspirantes admitidos el día 25 de marzo de 2026, a las 9:30 horas, en la Sala de Prensa del Ayuntamiento de Torrijos, sita en la plaza San Gil, 7, 45500-Torrijos (Toledo) para la celebración de la primera prueba de la fase oposición.

QUINTO. Publicar anuncio con el contenido de la presente resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-ordinaria/1-plaza-de-administrativo-turismo-proceso-selectivo.html>.

SEXTO. Dar traslado del presente decreto a los miembros del Tribunal calificador, a la Concejalía de Administración General, Hacienda y Personal, y al pleno corporativo municipal en la próxima sesión que celebre, para su conocimiento y a los efectos oportunos.”

Torrijos, 27 de febrero de 2026.–El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.-966